



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2884

20 de septiembre de 1989

ESPAÑOL

### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2884a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 20 de septiembre de 1989, a las 17.40 horas

Presidente: Sr. NOGUEIRA BATISTA

(Brasil)

Miembros: Argelia  
Canadá  
Colombia  
China  
Estados Unidos de América  
Etiopía  
Finlandia  
Francia  
Malasia  
Nepal  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte  
Senegal  
Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas  
Yugoslavia

Sr. DJOUDI  
Sr. FORTIER  
Sr. PEÑALOSA  
Sr. LI Luye  
Sr. PICKERING  
Sr. TADESSE  
Sr. TORNUDD  
Sr. BROCHAND  
Sr. HASMY  
Sr. RANA  
  
Sr. RICHARDSON  
Sra. DIALLO  
  
Sr. SMIRNOV  
Sr. PEJIC

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.40 horas.

**EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de septiembre, quisiera valerme de esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a Su Excelencia el Sr. Hocine Djoudi, Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por los servicios que prestó como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 1989. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo agradecimiento al Embajador Djoudi por la gran habilidad diplomática, el tacto y la cortesía inagotable con que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Queda aprobado el orden del día.

**LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO**

**CARTA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL (S/20789)**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendido a que llegó en sus consultas anteriores.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad, recordando su declaración de 15 de agosto de 1989, saludan complacidos la reanudación de la labor del Alto Comité Árabe Tripartito establecido para dar solución a la crisis del Líbano.

A este respecto, los miembros del Consejo expresan una vez más su total apoyo al Alto Comité Tripartito en sus esfuerzos por poner fin al derramamiento de sangre y establecer un clima propicio para garantizar la seguridad, la estabilidad y la reconciliación nacional en el Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad instan firmemente a que se acate el llamamiento del Alto Comité Tripartito para que se aplique una cesación del fuego inmediata y amplia, se cumplan los arreglos en materia de seguridad y se establezcan las condiciones necesarias para la reconciliación nacional en el Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su total apoyo al Alto Comité Tripartito en sus medidas para poner en práctica un plan para resolver la crisis libanesa en todos sus aspectos garantizando la plena soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Líbano.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogen con beneplácito los contactos que el Secretario General de las Naciones Unidas ha mantenido desde el 15 de agosto de 1989 con los miembros del Alto Comité Tripartito y lo invitan a que prosiga manteniendo dichos contactos y a que mantenga informado al Consejo al respecto."

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.